



Querido amigo/a y compañero/a:

He adquirido el compromiso de informaros personalmente con la máxima frecuencia que sea posible de cuestiones significativas de nuestra especialidad. Y pienso cumplir ese compromiso.

En febrero de este año el Consejo Territorial creó un Grupo de trabajo de desarrollo de cartera básica de servicios del Sistema Nacional de Salud y otro Grupo de trabajo sobre el sistema de actualización permanente del catálogo de prestaciones del SNS.

Entre los primeros temas propuestos para el desarrollo de cartera básica se encuentra la Rehabilitación. Para llevar a cabo estas actuaciones, se ha creado un Grupo de expertos en Rehabilitación designados por las Comunidades Autónomas y el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Como Sociedad Científica se nos pidió nuestra participación en dicho grupo. La primera reunión tuvo lugar el 19 de septiembre de 2012.

La función de este grupo de trabajo es concretar la cartera de servicios relativa a Rehabilitación, determinando lo que formará parte de la cartera básica y de la de servicios accesorios y fijará condiciones de uso en los casos que proceda.

Son tiempos complicados pero también puede ser una buena oportunidad para crear una cartera de servicio más adaptada a las necesidades actuales de nuestra especialidad, sin olvidar nuestro máximo objetivo : el paciente.

Ante estos retos, debemos trabajar juntos. Intentaremos abrir lo antes posible nuevas vías de comunicación para los socios y para que os podáis comunicar más fácilmente con la junta directiva. Necesitamos vuestra ayuda para llevar nuestro barco a buen puerto.

Te mantendré informados de las próximas reuniones.

Recibe un cordial saludo,

Roser Garreta Figuera

Terrassa, a 20 de septiembre de 2012